



BECAS PASANTÍAS DE INVESTIGACIÓN POSTDOCTORAL FUNDACIÓN CAROLINA 2024-2025	
Objetivo del programa de movilidad.	Facilitar y promover la ampliación y actualización de conocimientos de profesores- investigadores. 1 beca para estancia corta postdoctoral.
Beneficios para beca de Estancias Cortas Postdoctorales.	<ul style="list-style-type: none">✓ Un pasaje aéreo de ida y vuelta, en clase turista, desde la capital del país de residencia del becario.✓ Un seguro médico no farmacéutico.✓ La cantidad de 1.200 euros mensuales, en concepto de alojamiento y manutención.
Duración de beca de estancias postdoctorales cortas.	✓ La duración de la estancia será mínima de un mes y máxima de tres, en un período comprendido entre el 1 de septiembre de 2024 y el 31 de julio de 2025.
Universidades de destino	✓ 59 Universidades de destino/receptoras, que aparecen en el siguiente listado: https://gestion.fundacioncarolina.es/programas/6110
Requisitos de postulación.	Requisitos USACH: <ul style="list-style-type: none">✓ Ser académico/a jerarquizado/a de planta o contrata, con jornada completa o media jornada de la universidad de Santiago.✓ Carta de respaldo del Decano y Director de Departamento en USACH.✓ Certificado de cargo descargable en intranet de USACH. Requisitos Fundación Carolina: <ul style="list-style-type: none">✓ Ser ciudadano de algún país de la Comunidad Iberoamericana de Naciones.✓ No ser residente en España.✓ Poseer el grado de doctor.✓ Haber obtenido previamente la invitación de la universidad o de la institución española donde se realice la investigación.



Antecedentes para postular a beca de estancia post doctoral corta.	<ul style="list-style-type: none">✓ Copia timbrada y debidamente legalizada del título de licenciado, ingeniero o similar.✓ Copia timbrada y debidamente legalizada del grado académico de doctor.✓ Fotocopias de los documentos que acrediten lo establecido en el currículum.✓ Copia de la carta de invitación o admisión por parte del centro receptor.✓ Copia del pasaporte actualizado.✓ Certificado acreditativo de domicilio o residencia (extendido por Junta de vecinos o por notaría.).
Fecha límite de postulación.	<p>04 de abril 2024.</p> <p>Nota: Esta fecha corresponde a la fecha de cierre de postulación en la plataforma de Fundación Carolina, en horario español. Por tal motivo, los documentos de postulación deben llegar al correo de bilha.ojeda@usach.cl, por lo menos 3 días antes del cierre de la convocatoria, porque el/la postulante deberá ser habilitado por USACH en una plataforma para que finalice su postulación online. El formulario de postulación online requiere tiempo adicional para completarlo.</p>
Proceso de postulación.	<ul style="list-style-type: none">✓ Los documentos se envían al correo de la Coordinadora de Movilidad Académica Docente: Bilha Cristina Ojeda, correo bilha.ojeda@usach.cl✓ La coordinadora revisa la documentación y habilita al postulante en la plataforma de Fundación Carolina para completar su postulación online, dentro de plazo de la convocatoria.✓ Fundación Carolina realiza la selección de candidatos y notifica a USACH y luego al postulante. <p>Link de convocatoria en el sitio oficial de Fundación Carolina: https://gestion.fundacioncarolina.es/programas/6110</p> <p>Dudas a: Bilha Cristina Ojeda</p>